



Usr: Karime
Rep: rptPoliza

**INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
SONORA**

Póliza: C01316 Del 31/12/2018

Fecha y hora de Impresión | 10/ene/2019 01:00 p.m.
Página | 1

✓ 125

Concepto: Fabricación e instalación de galvateja y caseta de vigilancia. GP Directo 1285 Ana Lilian Guadalupe Campa Moya, Pago: 889

Beneficiario: **Ana Lilian Guadalupe Campa Moya**

Folio / Cheque : 125

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-1601-51204-J13000-35101-1	MANTENIMIENTO Y	\$199,520.00		GC
0002	8220-1601-51204-J13000-35101-1	MANTENIMIENTO Y		\$199,520.00	GC
0003	8250-1601-51204-J13000-35101-1	MANTENIMIENTO Y	\$199,520.00		GD Folio: 1285, Factura: 19
0004	8240-1601-51204-J13000-35101-1	MANTENIMIENTO Y		\$199,520.00	GD Folio: 1285, Factura: 19
0005	5135-35101	MANTENIMIENTO Y	\$199,520.00		GD Folio: 1285, Factura: 19
0006	2112-1-000686	Ana Lilian Guadalupe Campa Moya		\$199,520.00	GD Folio: 1285, Factura: 19
0007	8260-1601-51204-J13000-35101-1	MANTENIMIENTO Y	\$199,520.00		GE
0008	8250-1601-51204-J13000-35101-1	MANTENIMIENTO Y		\$199,520.00	GE
0009	8270-1601-51204-J13000-35101-1	MANTENIMIENTO Y	\$199,520.00		GP Directo 1285 Ana Lilian Guadalupe Campa Moya, Pago: 889
0010	8260-1601-51204-J13000-35101-1	MANTENIMIENTO Y		\$199,520.00	GP Directo 1285 Ana Lilian Guadalupe Campa Moya, Pago: 889
0011	2112-1-000686	Ana Lilian Guadalupe Campa Moya	\$199,520.00		GP Directo 1285 Ana Lilian Guadalupe Campa Moya, Pago: 889
0012	1112-007	BBVA Estatal 0189498508		\$199,520.00	GP Directo 1285 Ana Lilian Guadalupe Campa Moya, Pago: 889
Sumas iguales =>			<u>1,197,120.00</u>	<u>1,197,120.00</u>	

ELABORADO POR

CESAR H. ESTRADA R.

Elaboró: Karime

AUTORIZADO POR

RICARDO VELEZ B.

Cerrar

Guardar

Imprimir



125

Fecha y hora de consulta 31/12/2018 3:15:31 PM

Contrato
Nombre del Cliente

00160717
INSTITUTO SONORENSE DE
LA JUVENTUD

Bancomer net cash - Pago interbancario

Operación exitosa

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: FACTURA 19

Importe de la operación: 199,520.00 MXP

Cuenta de retiro: 0189498508

Cuenta de depósito: 002760701314845679

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: INSTITUTO SONORENSE DE
LA JUVENTUD

Titular de la cuenta: ANA LILIAN CAMPA MOYA

Nombre banco destino: BANAMEX

Fecha de creación: 31/12/2018

Fecha de aplicación: 31/12/2018

Concepto de pago: FACTURA 19

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad: ASD 1824196047

Hora de captura en el canal: 15:15:29

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000150885

Clave de rastreo: 002601001812310000150885

Folio de firma: 0072216060

Folio único: I401201812311515290072216066

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	31/12/2018
FIRMO	ADMIN1	100 %	31/12/2018

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

www.bancomernetcash.com

35101-3

356



Folio Fiscal A17BEA7E-0D2E-11E9-A766-0 J014009

Fecha y hora de certificación

2018-12-31T13:02:34

I - Factura - VERSIÓN 3.3

No. de serie del CSD del SAT

19

00001000000403557578

No. de serie del CSD del emisor

Forma de Pago

00001000000411345503

99 - Por definir

Fecha y Hora de emisión

2018-12-31T11:02:33



Lugar de expedición: 83177

Tipo de Cambio: 0.00

Emisor
Razón Social: ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA
Regimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal
RFC: CAMA8209033C9

Receptor
Razón Social: INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
Uso de CFDI: G03 - Gastos en general
RFC: ISJ991202N67

Table with 5 columns: Cantidad, Clave Unidad, Descripción, Valor Unitario, Importe. Row 1: 1.00, E48 - Unidad de servicio, Suministro de materiales y mano de obra para fabricación e instalación de 122 m2 de PTR 6x2 y lámina galvateja...

ClaveProdServ: 73121504 - Servicios de fabricación de hierro o U.M.
IVA: 27,520.0 IEPS: 0.0 IEPS RETENIDO: 0.0 Descuento: 0.00 Cuenta Predial: 0.00 ISR: 0.0 IVA RET: 0.0

Subtotal \$ 172,000.00 MXN
IVAT 0.160000 \$ 27,520.00 MXN
Total \$ 199,520.00 MXN

PAGADO

TOTAL EN LETRA CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MXN
MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
CONDICIONES DE PAGO

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[Long alphanumeric string]

Sello digital del emisor Sello digital del SAT
[Long alphanumeric string]

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTORA GENERAL BRIANDA VIVIAN MARTÍNEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “EL INSTITUTO” Y POR OTRA PARTE, ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “EL PRESTADOR”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. DECLARA “EL INSTITUTO”:

I. Que es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonios propios, el cual tiene por objeto impulsar el desarrollo integral de la juventud sonorenses, promoviendo el establecimiento de las condiciones, mecanismos e instrumentos apropiados, según el artículo 17 de la Ley de Las y Los Jóvenes del Estado de Sonora.

II. Que la **C. BRIANDA VIVIAN MARTÍNEZ** acredita su personalidad como Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud, con el nombramiento expedido por la Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, **LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**, el día 17 de septiembre de 2015.

III. Para efectos del presente Contrato, señala como domicilio legal el ubicado en Comonfort No. 52 esquina con Manuel Z. Cubillas, colonia Centenario, Código Postal 83260, en Hermosillo, Sonora.

IV. Que el presente Contrato se ajusta al Acuerdo por el cual se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Gobierno del Estado de Sonora, publicado en el boletín oficial del estado el día lunes 02 de enero de 2017.

2.- DECLARA “EL PRESTADOR”:

I. Llamarse como ha quedado precisado en el encabezado de este Contrato, ser de nacionalidad mexicana, de estado civil soltero, con RFC CAMA8209033C9, tener como domicilio en Cerrada Bandurria número 11 colonia Puerta Real, de la ciudad de Hermosillo, Sonora y bajo protesta de decir verdad, manifiesta que conoce y cuenta con lo que el Instituto necesita.

RW

CLÁUSULAS

PRIMERA.- EL PRESTADOR se compromete a brindarle servicio de suministro de materiales y mano de obra para la fabricación e instalación de 122 m2 de prt 6x2 y lamina galvateja, incluye pintura de estructura y fabricación de caseta de vigilancia a base de estructura metálica cubierta con tablaroca, incluye aire acondicionado, energía eléctrica, ventana de aluminio y puerta multipanel.

SEGUNDA.- "EL PRESTADOR" se compromete a brindarle el servicio descrito en la cláusula primera en Comonfort numero 52 colonia Centenario de esta ciudad de Hermosillo, Sonora.

TERCERA.- Se establece que la vigencia de este contrato será de veinte días que empezaran a partir de la suscripción del contrato.

CUARTA.- "EL INSTITUTO" se compromete a pagar a **"EL PRESTADOR"** la cantidad de \$172,000.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), más el impuesto al valor agregado que es \$27,520.00 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) nos da una cantidad de \$199,520.00 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), como monto total del contrato, dicho monto será cubierto en una sola exhibición cuando el prestador presente la factura correspondiente.

QUINTA.- Para el adecuado desarrollo de las actividades a que se refiere el presente instrumento **"EL INSTITUTO"**, designa al C. Ricardo Velez Badilla, Director de Administración y Planeación, para que este sea el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de las actividades relacionadas con el presente Contrato.

SEXTA.- En caso que **"EL PRESTADOR"** obtuviera acceso alguna información y/o documentación con motivo del desempeño de las actividades del presente Contrato y relacionada con **"EL INSTITUTO"** será considerada como confidencial, por lo que no deberá ser divulgada o publicada en forma alguna.

SEPTIMA.- Por tratarse de un Contrato de Prestación de Servicios, no existe entre **"EL PRESTADOR"** y **"EL INSTITUTO"**, o cualquier otra persona que **"EL PRESTADOR"**

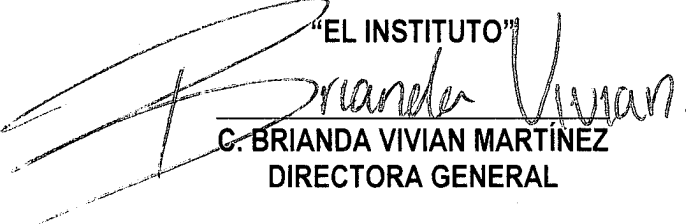


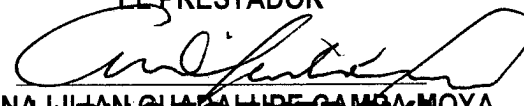
RV

subcontrate, relación laboral de ninguna naturaleza y como tal, no tendrá derecho a remuneración salarial, prestaciones sociales o indemnizaciones de ninguna índole, como tampoco, a lo relacionado con afiliación y pago de aportaciones al sistema de seguridad social, ni mucho menos se podrá considerar a **“EL INSTITUTO”** como patrón solidario.

OCTAVA.- En virtud de que el presente Contrato es producto de la buena fe, las partes acuerdan que realizarán todas las acciones necesarias para su cumplimiento, en el entendido de que si se presentara alguna discrepancia acerca de su interpretación o ejecución, la resolverán de común acuerdo y en el caso de que estas fueran insuperables, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales de Hermosillo, Sonora.

Leído que fue por ambas partes el presente Contrato de Prestación de Servicios entre ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA y el INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD ante dos testigos y sabedores de los derechos y obligaciones que impone el mismo, lo firman por duplicado de común acuerdo a los diez días de diciembre del año dos mil dieciocho.

“EL INSTITUTO”

C. BRIANDA VIVIAN MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL

“EL PRESTADOR”

C. ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA
PHOTOENERGY
Energía solar para un mejor mañana
Opodepe #314, Col. La into Lopez
CP 83105 Hermosillo, Sonora.


ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ING. RICARDO VELEZ BADILLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

TESTIGO

LIC. ERIKA DE LOS REYES CORONADO
DIRECTORA JURÍDICA

TESTIGO

LIC. ANA GABRIELA PEIRO SANCHEZ
DIRECTORA OPERATIVA Y ENLACE
MUNICIPAL



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Hacienda

FOLIO 07.DDE.P50/19-095 000386

**CONSTANCIA DE ADEUDOS FISCALES DE LAS CONTRIBUCIONES ESTATALES Y FEDERALES
COORDINADAS**

Hermosillo, Sonora, 22 de enero de 2019.


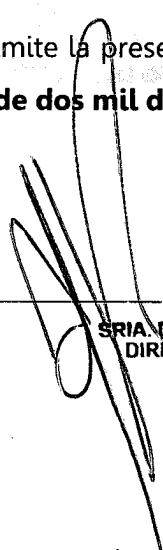
A QUIEN CORRESPONDA:

El **C. LIC. LUIS ALEJANDRO GARCIA ROSAS** en su carácter de **DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN** adscrito a la SECRETARÍA DE HACIENDA, emite Constancia con fundamento en el Artículo 16 Fracción XXII y 17 Fracción LIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, a solicitud del contribuyente **C. ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA, R.F.C. CAMA820903 3C9**, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el Estado de Sonora y en ese sentido, le comunica a dicho contribuyente:


Que previa búsqueda de su nombre y de su Registro Federal de Contribuyentes en el Sistema de Registro Contribuciones que lo gravan en el Estado así como, en otros registros de obligaciones de carácter fiscal o de prestación de seguridad **se observa a esta fecha que es un contribuyente cumplido con respecto a las obligaciones que tiene inscritas en el Registro Estatal de Contribuyentes.**

Por lo anterior, se emite la presente constancia para los fines a que dé lugar a los **veintidós días del mes de enero de dos mil diecinueve** en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.

VRG*CM*



SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN
HERMOSILLO, SONORA



UNIDOS LOGRAMOS MÁS



Folio Fiscal A17BEA7E-0D2E-11E9-766-00155D014009

Fecha y hora de certificación 2018-12-31T11:02:34

I - Factura - VERSIÓN 3.3 19

No. de serie del CSD del SAT 00001000000403557578

No. de serie del CSD del emisor 00001000000411345503

Forma de Pago 99 - Por definir

Fecha y Hora de emisión 2018-12-31T11:02:33



Lugar de expedición: 83177

Tipo de Cambio: 0.00

Emisor

Razón Social: ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA
Regimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

RFC: CAMA8209033C9

Receptor

Razón Social: INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

RFC: ISJ991202N67

Table with 5 columns: Cantidad, Clave Unidad, Descripción, Valor Unitario, Importe. Row 1: 1.00, E48 - Unidad de servicio, Suministro de materiales y mano de obra para fabricación e instalación de 122 m2 de PTR 6x2 y lámina galvateja...

ClaveProdServ: 73121504 - Servicios de fabricación de hierro o U.M. No. ID: Descuento: 0.00 Cuenta Predial:
IVA: 27,520.0 IEPS: 0.0 IEPS RETENIDO: 0.00 ISR: 0.0 IVA RET: 0.0

Subtotal \$ 172,000.00 MXN
IVAT 0.160000 \$ 27,520.00 MXN
Total \$ 199,520.00 MXN

TOTAL EN LETRA CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MXN
MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
CONDICIONES DE PAGO

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|A17BEA7E-0D2E-11E9-A766-00155D014009|2018-12-31T13:02:34|TBN040609RKA|HGMncq/qCQMzsbHibWJeg0CDI4RoW6jdJfK1WEwkJlKCKDETEc8BPv|8kge2hcnKYxYizMCHHRqbnZIKnm5GD|23DBJzbnK71vr/SxPz1ou4vJICDGzySE5AuvqyFI7VE8QERLxwde|F+qsJ|Nmo|B|3aBq|Osq|A3|FDVOK|OFvkkO3zQ1YyHLqHMeCFDqZAE31N6WJczwxs06RqxpOPRvE40hdOzUCgYUWWhyVKfB|UJR89kkTo62P062GpIMXCY3HlLoal43LKTMa7QFp13x9fITCaolUvCHmizn8doukFepnnViuJzXqloodNN1WOWEOQPkQLIMmHmw==|00001000000403557578||

Sello digital del emisor Sello digital del SAT
HGMncq/qCQMzsbHibWJeg0CDI4RoW6jdJfK1WEwkJlKCKDETEc8BPv|8kge2hcnKYxYizMCHHRqbnZIKnm5GD|23DBJzbnK71vr/SxPz1ou4vJICDGzySE5AuvqyFI7VE8QERLxwde|F+qsJ|Nmo|B|3aBq|Osq|A3|FDVOK|OFvkkO3zQ1YyHLqHMeCFDqZAE31N6WJczwxs06RqxpOPRvE40hdOzUCgYUWWhyVKfB|UJR89kkTo62P062GpIMXCY3HlLoal43LKTMa7QFp13x9fITCaolUvCHmizn8doukFepnnViuJzXqloodNN1WOWEOQPkQLIMmHmw==
Z2ZwOQwHsQ6ZnEQL7a+Gx0N/Ec/RGrS/zYsP2tqkqz3EvDZ6OYuABdAVzNyo3hpX1nB4V2M+dGeHdJfm4FRlJkE+3bYxOCK6in4gnHXlaRvAHNnuT4qj2oz5+oP+WbA4qG81HK8DH9culTWTfMeWcN7edY26bvCnyUMPPimCNRML3CtasjKl38lCuS8xYv0M36kYvVIN/nHJzgbqAFm7GAhFlwPPmvNDenr/nM8S0IZgEzWmxOpYj811WF5JyXwzIPlnc2FpwCsiANOIWF2gZG0Ba8r9wWEIqjsEhlwYyWqo+afrdUUYWYbSbGXe0eGd0CCMKnawYITrixA==

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CAMA8209033C9	ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA	ISJ991202N67	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
A17BEA7E-0D2E-11E9- A766-00155D014009	2018-12-31T11:02:33	2018-12- 31T13:02:34	TBN040609RKA
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$199,520.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



COTIZACION

FOLIO 2018012
FECHA: 28-dic-18

*ENERGIA SOLAR
*MATERIALES MISCELANEOS
*EQUIPOS Y REFACCIONES INDS.
*SOLDADURA Y TORNO-MAQUINADOS

7 DIAS HABILES

FECHA ESTIMADA DE ENTREGA A PARTIR DE PAGO

CLIENTE:	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD			
ATENCION				
RFC:	ISJ991202N67	CIUDAD	HERMOSILLO	
DIRECCIÓN:	C. COMONFORT #52 COL CENTENARIO	CP 83260		
DESCRIPCION:				
SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA FABRICACION E INSTALACION DE 122M2 DE TECHADO A BASE DE PTR DE 6X2" Y LAMINA GALVATEJA Y FABRICACION DE CASETA DE VIGILANCIA A BASE DE ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA CON TABLAROCA INCLUYE AIRE ACONDICIONADO ENERGIA ELECTRICA ENTANAS Y PUERTAS MULTIPANEL				
U.MED	CANTIDAD	MATERIALES	P.UNIT.	IMPORTE
LOTE	1	SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA FABRICACION E INSTALACION DE 122M2 DE TECHADO A BASE DE PTR DE 6X2" Y LAMINA GALVATEJA Y FABRICACION DE CASETA DE VIGILANCIA A BASE DE ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA CON TABLAROCA INCLUYE AIRE ACONDICIONADO ENERGIA ELECTRICA ENTANAS Y PUERTAS MULTIPANEL	\$172,000.00	\$ 172,000.00
			TOTAL	\$ 172,000.00

Notas Importantes:

Importe antes de IVA

Se requiere anticipo de 60% para comenzar el trabajo requerido

Precios en moneda nacional MXP.

Cotización valida por 15 días a partir de la fecha.

Precios para trabajos en Hermosillo, Sonora.

Esperando que la presente cotizacion sea de su total agrado, me pongo a sus ordenes para cualquier duda o aclaracion al respecto

suministros_smi@hotmail.com

PHOTOENERGY
Energía solar para un mejor mañana
[Firma]
C. 3314, Col. Jacinto López
C. 33105, Hermosillo, Sonora.



COTIZACIÓN

FOLIO 080119C02
FECHA martes, 08 de enero de 2019
Hermosillo, Sonora.

SUMINIISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HERMOSILLO, SA DE CV
ENRIQUE LEON #280 ESQ. DECIMA COL. PALO VERDE
C.P. 83280, HERMOSILLO, SONORA
TEL. (662) 301-5674

CLIENTE: INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD Departamento: _____
ATENCION: _____

U.MED	CANT.	DESCRIPCION	P.UNIT.	IMPORTE
PZA	1	*FABRICACION DE 122MT DE TECHO CON LAMINA GALVATEJA Y ESTRUCTURA DE PTR DE 6X2. *FABRICACION DE CASETA DE VIGILANCIA CON INSTALACIONES ELECTRICAS, AIRE ACONCICONADO, PUERTAS Y VENTANAS. INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA EN LOS DOS TRABAJOS	\$ 191,600.00	\$ 191,600.00

Notas Importantes:

TOTAL \$ 191,600.00

- Los precios son antes de IVA -
- Tiempo de entrega: 8 DIAS HABLES
- Cotización valida por 30 días a partir de la fecha.
- Los precios son LAB Hermosillo, Sonora.

Atentamente:

Daniel Enrique Guzman Herrera

Tel. (662) 301 5674

Cel. (044) 6622 449571



**Servicio y Mantenimiento
Industrial de Hermosillo**

COTIZACION

FOLIO 2018047
FECHA: 31-dic-18

- *MATERIALES MISCELANEOS
- *EQUIPOS Y REFACCIONES INDS.
- *SOLDADURA Y TORNO-MAQUINADOS

7 DIAS HABILES

FECHA ESTIMADA DE ENTREGA ARTIR DE EL PAGO

CLIENTE:		INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD		
ATENCION				
RFC:		ISJ991202N67	CIUDAD	HERMOSILLO
DIRECCIÓN:		C. COMONFORT #52 COL CENTENARIO	83260	
DESCRIPCION:				
SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA FABRICACION DE TECHADO A BASE DE PTR DE 6X2" Y LAMINA GALVATEJA Y FABRICACION DE CASETA DE VIGILANCIA INCLUYE AIRE ACONDICIONADO ENERGIA ELECTRICA ENTANAS Y PUERTAS MULTIPANEL				
U.MED	CANTIDAD	MATERIALES	P.UNIT.	IMPORTE
LOTE	1	SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA FABRICACION DE TECHADO A BASE DE PTR DE 6X2" Y LAMINA GALVATEJA Y FABRICACION DE CASETA DE VIGILANCIA INCLUYE AIRE ACONDICIONADO ENERGIA ELECTRICA ENTANAS Y PUERTAS MULTIPANEL	\$185,600.00	\$ 185,600.00
	1			
			TOTAL	\$ 185,600.00

Notas Importantes:

Importe antes de IVA

Precios en moneda nacional MXP.

Cotización valida por 30 días a partir de la fecha.

Precios para trabajos en Hermosillo, Sonora.

Esperando que la presente cotizacion sea de su total agrado, me pongo a sus ordenes para cualquier duda o aclaracion al respecto

FORMULO:

JORGE LUIS CORDOVA

cdv_72@hotmail.com

CEL 662 1506398

FECHA: 07 de enero de 2019

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 19NA0329667
Clave de R.F.C.: CAMA8209033C9
Nombre, Denominación o Razón social: ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 07 de enero de 2019, a las 10:41 horas

NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebasa de 40 UMA S elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original:

||CAMA8209033C9|19NA0329667|07-01-2019|N||000001000007000112188||

Sello Digital:

j+8FjSulojiHRBD4bQYAxQFszCOMofslz5naPvaz0YszyDl3mtSL6zVBn3TubpV63Dpeu1t/RdyaG/fQQcT65gW3np
ZSQUNFIPinOEhvnCOCQRU76RcHtj+60jKskVCvCaZM8hrVOvq1sYtu15kbjUuLowDuX/MqgXGEGT5+80=



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
Servicio de Administración Tributaria



CAMA8209033C9
Registro Federal de Contribuyentes

ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA
MOYA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 18010484883
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
HERMOSILLO , SONORA A 26 DE JUNIO DE 2018



CAMA8209033C9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CAMA8209033C9
CURP:	CAMA820903MSRMYN02
Nombre (s):	ANA LILIAN GUADALUPE
Primer Apellido:	CAMPA
Segundo Apellido:	MOYA
Fecha inicio de operaciones:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2008
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2008
Nombre Comercial:	ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA

Datos de Ubicación:

Código Postal:83177	Tipo de Vialidad: CERRADA (CDA) O PRIVADA (PRIV)
Nombre de Vialidad: CERRADA BANDURRIA	Número Exterior: 11
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PUERTA REAL
Nombre de la Localidad: HERMOSILLO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: HERMOSILLO

Página [1] de [3]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: SONORA	Entre Calle: CERRADA BARRAU
Y Calle: CERRADA ALBERCHE	Correo Electrónico: analiliancampa@hotmail.com
Tel. Fijo Lada: 662	Número: 135-2447

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	40	01/01/2018	
2	Fabricación de tubos y postes de hierro y acero de material comprado	25	01/01/2018	
3	Fabricación de productos de herrería	15	01/01/2018	
5	Fabricación de otros productos de hierro y acero de material comprado	10	01/01/2018	
4	Generación y transmisión de energía eléctrica	10	01/01/2018	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	01/01/2018	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	22/09/2008	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/01/2018	
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/01/2018	
Entero de retenciones bimestral de ISR por sueldos y salarios. RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/05/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: ||2018/06/26|CAMA8209033C9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Sello Digital:

LJoMUZ+CAt3PB4kvPHhLgw1lgQyKGXjwfla7sYletNCg2GD57lsaTYYbyCn1NeaDv/9Kpf5eb+57/VVUSjyD6zjM
XVyW7K8TNKwiavus9VFoY1tCMZ8eMUtsVvWIDwwBPY9UEZigOas7U+yHWU+wDxV17ISUkwDrencihj9GCDM
=

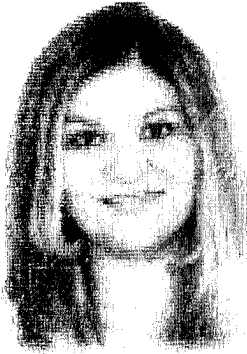


Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CAMPA
MOYA
ANA LILIAN GUADALUPE
DOMICILIO
C CAMPO BELLO 2
FRACC MISION DE ANDALUCIA 83106
HERMOSILLO, SON.

FECHA DE NACIMIENTO
03/09/1982

SEXO: M



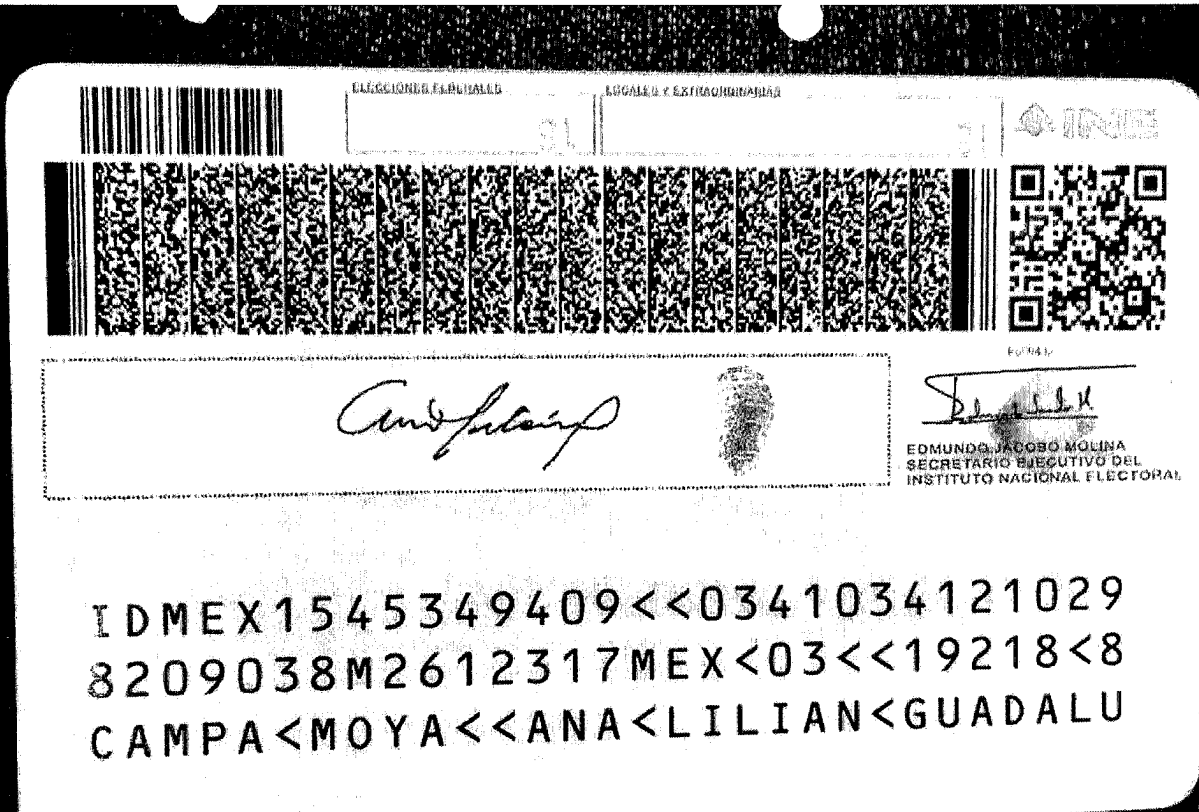
CLAVE DE ELECTOR CMMYAN82090326M500

CURP CAMA820903MSRMYN02 AÑO DE REGISTRO 2000 03

ESTADO 26 MUNICIPIO 049 SECCIÓN 0341

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026





CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO



SAT
Servicio de Administración Tributaria

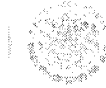


CAMA8209033C9
Registro Federal de Contribuyentes

ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA
MOYA
Nombre, denominación o razón
social

IdCIF: 18010484883
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO



SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
HERMOSILLO , SONORA A 26 DE JUNIO DE 2018



CAMA8209033C9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CAMA8209033C9
CURP:	CAMA820903MSRMYN02
Nombre (s):	ANA LILIAN GUADALUPE
Primer Apellido:	CAMPA
Segundo Apellido:	MOYA
Fecha inicio de operaciones:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2008
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2008
Nombre Comercial:	ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA

Datos de Ubicación:

Código Postal: 83177	Tipo de Vialidad: CERRADA (CDA) O PRIVADA (PRIV)
Nombre de Vialidad: CERRADA BANDURRIA	Número Exterior: 11
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PUERTA REAL
Nombre de la Localidad: HERMOSILLO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: HERMOSILLO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: SONORA	Entre Calle: CERRADA BARRAU
Y Calle: CERRADA ALBERCHE	Correo Electrónico: analiancampa@hotmail.com
Tel. Fijo Lada: 662	Número: 135-2447

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	40	01/01/2018	
2	Fabricación de tubos y postes de hierro y acero de material comprado	25	01/01/2018	
3	Fabricación de productos de herrería	15	01/01/2018	
5	Fabricación de otros productos de hierro y acero de material comprado	10	01/01/2018	
4	Generación y transmisión de energía eléctrica	10	01/01/2018	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Incorporación Fiscal	01/01/2018	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	22/09/2008	
Pago definitivo bimestral del RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/01/2018	
Pago definitivo bimestral de IVA.	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/01/2018	
Entero de retenciones bimestral de ISR por sueldos y salarios. RIF	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda la declaración.	01/05/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

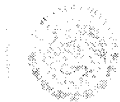
Cadena Original Sello: ||2018/06/26|CAMA8209033C9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México
 Atención telefónica 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx

Sello Digital:

LJoMUZ+CAt3PB4kvPHhLgw1lgQyKGXjwfla7sYletNCg2GD57lSaTYYbyCn1NeaDv/9Kpf5eb+57/VVUSjyD6zjM
XVyW7K8TNKwiavus9VFoY1tCMZ8eMUtsVvWIDwwBPy9UEZigOas7U+yHWU+wDxV17ISUkwDrencihj9GCDM
=



Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, cp 06300, Ciudad de México
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

FECHA: 07 de enero de 2019

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 19NA0329667
Clave de R.F.C.: CAMA8209033C9
Nombre, Denominación o Razón social: ANA LILIAN GUADALUPE CAMPA MOYA

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 07 de enero de 2019, a las 10:41 horas

NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMA S elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original:

||CAMA8209033C9|19NA0329667|07-01-2019|N||000001000007000112188||

Sello Digital:

j+8FjSulojiHRBD4bQYAxQFszC0mofslz5naPvaz0YszyD13mtSL6zVBn3TubpV63Dpeult/RdyaG/fQQcT65gW3np
ZSQNUNFIPinOEHvnC0CQRU76RcHtj+60jKskVCvCaZM8hrVOvqlsYtu15kbjUuLowDuX/MqqXGEGT5+80=

